COMITÉ DE APERTURA DE OFERTAS
ACTA Nº 11/2016

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 08:15 horas del día 27 del mes de junio del año 2016, en la **Dirección de Contrataciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo**, sito en la Calle Alberdi 972 c/ Manduvirá, el encargado de presidir el acto, el Lic. Yonny J. Alvarez Insfrán, procede a dar inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" CON ID Nº: 308456**, correspondiente al Programa Anual de Contrataciones, aprobado por la Institución.

Participan también del Acto de Apertura las siguientes personas:

Nombre/s y Apellido/s	C. I. C. Nº:	Oferente
CLAUDIA ELVIRA RECALDE BENITEZ	3.737.203	OLAM SRL
ENZO MARCELO RADICE CENTURION	2.884.112	TIME SRL
JULIO CESAR ARGUELLO LEIVA	3.006.834	BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Las Ofertas Abiertas en el Acto se detallan a continuación:

Oferente	N° de RUC	ITEM N°	Total Oferta en Guaraníes (IVA incluido)
OLAM SRL	80013217-3	ITEM 3	737.528 (setecientos treinta y siete mil quinientos veintiocho).
		ITEM 4	14.146.550 (catorce millones ciento cuarenta y seis mil quinientos cincuenta).
KNOW HOW S.A.	80019900-6	ITEM 4	16.000.000 (dieciséis millones).
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	4022404-0	ITEM 2	19.600.000 (diecinueve millones seiscientos mil)
		ITEM 4	20.500.000 (veinte millones quinientos mil)
		ITEM 5	4.800.000 (cuatro millones ochocientos mil)
DATALAB SA	80030218-4	ITEM 5	3.200.000 (tres millones doscientos mil).
SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6	ITEM 1	5.750.000 (cinco millones setecientos cincuenta mil)
		ITEM 2	17.152.000 (diecisiete millones ciento cincuenta y dos mil)
		ITEM 3	850.000 (ochocientos cincuenta mil)
BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO	2835748-5	ITEM 1	7.300.000 (siete millones trescientos mil)
		ITEM 2	12.000.000 (doce millones)
TIME S.R.L.	80004112-7	ITEM 5	3.998.500 (tres millones novecientos noventa y ocho mil quinientos)

Se procedió a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de las Invitaciones, sin entrar al análisis

OLAM S.R.L

time SRL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Dirección de Contrataciones

detallado de su contenido, según lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". Así mismo se deja constancia que el Oferente KNOW HOW S.A. no completa la casilla Marca y Procedencia del Formulario de Oferta – Lista de Precios.

Los representantes de los Oferentes participantes del Acto procedieron a verificar las Ofertas presentadas, sin observaciones.

Se da por terminado el acto siendo las 10:45 horas y en prueba de conformidad firman el presente Acta.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Dirección de Contrataciones

Lic. Yonny Javier Alvarez Insfrán
Director de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Oferentes:

CLAUDIA ELVIRA RECALDE BENITEZ
OLDEL SRL.

ENZO MARCELO RADICE CENTURION
firme SRL

ANEXO I – ACTA N° 11/2016

Documentos según PBC	OLAM SRL		KNOW HOW S.A.		HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA		DATALAB SA		SDA PARAGUAY S.A.		BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO		TIME S.R.L.	
	Presenta	Obs.	Presenta	Obs.	Presenta	Obs.	Presenta	Obs.	Presenta	Obs.	Presenta	Obs.	Presenta	Obs.
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	SI		SI	NO COMPLETA LA CASILLA MARCA Y PROCEDENCIA DEL FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS	SI		SI		SI		SI		SI	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las	SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
Dirección de Contrataciones

prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *														
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen	SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI	

derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.														

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.									
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA	NO APLICA	SI		NO APLICA	NO APLICA	SI		NO APLICA
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	NO APLICA	NO APLICA	SI		NO APLICA	NO APLICA	SI		NO APLICA
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO APLICA	NO APLICA	SI		NO APLICA	NO APLICA	SI		NO APLICA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA	NO APLICA	SI		NO APLICA	NO APLICA	SI		NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
Dirección de Contrataciones

actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*												
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA		NO APLICA		NO		NO APLICA		NO APLICA		NO	NO APLICA
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA		NO APLICA		NO		NO APLICA		NO APLICA		NO	NO APLICA
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas												
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la	SI		SI		NO APLICA		SI		SI		NO APLICA	SI

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Dirección de Contrataciones

existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*												
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI		SI		NO APLICA	SI		SI		NO APLICA	SI	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden	SI		SI		NO APLICA	SI		SI		NO APLICA	SI	

consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*												
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO		SI		NO APLICA	SI		NO		NO APLICA	NO	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya	NO		SI		NO APLICA	SI		SI	NO PRESENTA DEL ITEM 3	NO APLICA	SI	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
Secretaría General

fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.														
Otros documentos.														
Catálogo de los bienes ofertados en idioma Castellano. Se aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma distinto al castellano, siempre y cuando estén acompañados de sus correspondientes traducciones oficiales al castellano, traducidos por Traductor Público habilitado para el efecto.	NO		NO		NO		SI	PRESENTA CATALOGO EN IDIOMA DISTINTO AL CASTELLANO	SI	NO PRESENTA DEL ITEM 3	NO		NO	
Planilla de Datos Garantizados	NO		SI		SI		SI		NO		NO		SI	
Experiencia mínima en el ramo de 3 años que podrá ser	NO		NO		NO		SI		SI		NO		NO	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
Dirección de Contrataciones

acreditado con copias de contratos y/o facturaciones de provisión de Equipos Informáticos a Instituciones Públicas y/o Privadas.														
Copias de contratos ejecutados de provisión de equipos informáticos a Instituciones Públicas y/o Privados, iguales o superiores al 50% del monto total de lo ofertado dentro de los tres (3) últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales 2015, 2014 y 2013) Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturaciones de venta realizadas dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado. El método de	NO		NO		NO		SI		SI		NO		NO	

evaluación será la suma de todos los montos de los contratos (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado de los años 2015, 2014y 2013. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No necesariamente siendo requisito excluyente la presentación de documentaciones de los 3 años para realizar la sumatoria.														
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los	SI		NO		NO		NO		NO		NO		NO	

fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 9649/12). La no presentación del mismo no constituye motivo de descalificación de la Oferta.														
Copia de los Balances Generales y Estado de Resultado de los dos últimos ejercicios (2013 y 2014).	SI		NO		NO		SI		NO		NO		SI	
TOTAL OFERTADOS EN GUARANIES (IVA INCLUIDO) – ITEM 1	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		5.750.000 (cinco millones setecientos cincuenta mil)		7.300.000 (siete millones trescientos mil)		NO COTIZA	
TOTAL OFERTADOS EN GUARANIES (IVA INCLUIDO) – ITEM 2	NO COTIZA		NO COTIZA		19.600.000 (diecinueve millones seiscientos mil)		NO COTIZA		17.152.000 (diecisiete millones ciento cincuenta y dos mil)		12.000.000 (doce millones)		NO COTIZA	

TOTAL OFERTADOS EN GUARANIES (IVA INCLUIDO) – ITEM 3	737.528 (setecientos treinta y siete mil quinientos veintiocho).	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	850.000 (ochocientos cincuenta mil)	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTAL OFERTADOS EN GUARANIES (IVA INCLUIDO) – ITEM 4	14.146.550 (catorce millones ciento cuarenta y seis mil quinientos cincuenta).	16.000.000 (dieciséis millones).	20.500.000 (veinte millones quinientos mil)	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTAL OFERTADOS EN GUARANIES (IVA INCLUIDO) – ITEM 5	NO COTIZA	NO COTIZA	4.800.000 (cuatro millones ochocientos mil)	3.200.000 (tres millones doscientos mil).	NO COTIZA	NO COTIZA	3.998.500 (tres millones novecientos noventa y ocho mil quinientos)
CONSTANCIA SIPE	1405945	1405967	1406116	1405955	1405999	1406011	1406065

Lic. Yonny Javier Alvarez Insfrán
Director de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo